



Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2026

Introducción

La convivencia educativa corresponde a la coexistencia armónica de los integrantes de la comunidad educativa, basada en relaciones inclusivas, participativas y respetuosas que promueven la empatía, la colaboración y el bienestar común. Se desarrolla mediante prácticas y procesos formativos orientados al reconocimiento y la resolución pacífica de las diferencias y conflictos, resguardando el respeto de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

La convivencia constituye una expresión fundamental de la cultura educativa, entendida como el conjunto de valores, principios, acuerdos y formas de relación que otorga identidad y sentido a la vida institucional. Asimismo, representa un aprendizaje permanente y transversal que contribuye al bienestar, la participación y el desarrollo integral de quienes conforman la comunidad educativa. Su promoción y fortalecimiento requieren una gestión intencionada, sistemática y participativa, orientada a generar ambientes seguros, inclusivos y protectores que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este marco, el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa (PGCE) constituye el instrumento que orienta las acciones institucionales destinadas a promover la buena convivencia y el buen trato, así como a prevenir toda forma de violencia, acoso y discriminación.

Para ello, contempla acciones de promoción, prevención, formación, acompañamiento y seguimiento, incorporando estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional y la convivencia digital responsable. De este modo, contribuye a la construcción de entornos protectores, inclusivos y favorables para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Objetivo General del Plan de Gestión de la Convivencia

1. Promover un ambiente de sana convivencia entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa, a través de la implementación de estrategias y acciones articuladas que permitan cultivar una cultura de respeto, diálogo, buen trato y compromiso participativo, para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, el bienestar emocional y la prevención de situaciones de cualquier tipo de violencia escolar, entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

1. Reconocer a la convivencia como un proceso dinámico e intencionado que se enseña y se aprende entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
2. Fortalecer la gestión de la convivencia y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la reflexión y estrategias colaborativas mediante el diálogo, el buen trato y la participación democrática, erradicando cualquier tipo de violencia.
3. Desarrollar contextos de aprendizaje respetando la diversidad y la inclusión, favoreciendo el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.



Integrantes Equipo de Convivencia

1. Encargada de Convivencia Escolar
2. Inspector General
3. Orientadora
4. Dupla Psicosocial
5. Encargado PISE
6. Asesor CCEE
7. Coordinadora PIE

Funciones Equipo de Convivencia

I. Encargada de Convivencia:

Funciones claves para el cargo

Coordina el Equipo de Convivencia Educativa

Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia.

Informa de las actividades del Plan de Gestión de Convivencia Educativa al Consejo Escolar e incorpora las propuestas que emanen de éste.

Fortalece y desarrolla estrategias para la prevención y abordaje de situaciones de violencia en el contexto educativo.

Participa de reuniones con el Equipo de Convivencia, convocadas por la Dirección del establecimiento educacional.

Participa de reuniones de coordinación con el Equipo de Convivencia.

Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados que solicitan atención y que presentan necesidades y/o dificultades en su participación en la convivencia.

Colabora con el cuerpo docente y equipos multidisciplinarios, en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje socioemocional, que promuevan modos de convivencia democrática e inclusiva. (DIA, CRA, otros).

Planifica y ejecuta talleres del Plan de Intervención Socioemocional (Sociograma).



Asiste a reuniones convocadas por Encargado/a Comunal de Convivencia para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, otros).

Registra las acciones realizadas por el Equipo de Convivencia Educativa y sus integrantes (actas, evidencias, otros).

II. Orientadora

Integra el equipo de convivencia, con roles y funciones propias del cargo, que trabaja de manera articulada y colaborativamente con los otros profesionales que conforman dicho equipo.

Colaborar y monitorear en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia.

Colabora, apoya y acompaña técnica y pedagógicamente al profesorado jefe en la implementación de las Bases Curriculares de la asignatura de Orientación, enfatizando OA y OAT vinculados a intereses y necesidades del estudiantado en el contexto de la convivencia educativa y aprendizaje socioemocional.

Colabora sistemáticamente con las y los profesores jefes, en la implementación de las bases curriculares en el tiempo destinado a la asignatura de Orientación, enfatizando el Eje de Relaciones Interpersonales acorde a necesidades institucionales.

Colabora con el cuerpo docente y equipos interdisciplinarios, en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje socioemocional, y promuevan modos de convivencia democrática e inclusiva.

Identifica las necesidades, intereses e inquietudes del estudiantado a través de herramientas de diagnóstico (por ejemplo, DIA socioemocional, test vocacionales, otros) y el diseño de estrategias, actividades y/o acciones colaborativas en pro de su desarrollo.

Atiende a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia, en coordinación con el encargado/a de convivencia.

Asesora y apoya al profesorado jefe en la organización de reuniones mensuales con madres, padres y apoderados en el contexto de la convivencia educativa y aprendizajes socioemocionales para su fortalecimiento en el grupo curso en coordinación con encargado/a de convivencia.

Participa de reuniones con el Equipo de Convivencia, convocadas por la Dirección del establecimiento educacional.



III. Profesionales de apoyo psicosocial

Participar en el equipo de Convivencia Escolar.

Colaborar y monitorear en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia.

Participar en la actualización y revisión del Reglamento Interno, ítem normas de convivencia y protocolos que forman parte de éste

Trabajar de manera colaborativa e interdisciplinaria con docentes y equipos multiprofesionales (PIE), en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de buenos modos de convivir y la resolución de conflictos de manera dialogada y pacífica orientada a fortalecer la formación ciudadana. Atender a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades en su participación en la convivencia.

Colaborar con el cuerpo docente y equipos multidisciplinarios, en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje socioemocional, y promuevan modos de convivencia democrática e inclusiva.

Desarrollar junto al equipo de convivencia actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, madres, padres y apoderados, según los requerimientos del contexto educativo.

Contar con un registro de todas las acciones que realiza.

Derivar a redes externas, realizando su respectivo seguimiento, monitoreo y retroalimentación, según la institución que corresponda. Además, acompañar a los y las estudiantes y sus familias durante el proceso.

Realizar visitas domiciliarias en casos requeridos

Planifica y ejecuta talleres del Plan de Intervención Sociograma para estudiantes y Charlas de Parentalidad Positiva con madres, padres/apoderados.

Coordinar en conjunto con Dirección situaciones emergentes.

Trabajador(a) Social, coordina con Inspectores de Nivel inasistencias de estudiantes y seguimiento de casos.

Coordinar casos con redes de apoyo a nivel comunal, intercomunal y otras.

Trabajador(a) social, promueve y orienta en procesos de postulación y/o mantención de becas para la enseñanza media y para la educación superior.



IV. Inspector General

Coordina y dirige la actualización y revisión del Reglamento Interno, de las normas de convivencia y protocolos de actuación.

Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, en atención a situaciones de convivencia, disciplinarias y de aplicación del Reglamento Interno.

Registra las acciones que realiza.

V. Asesor Centro de Estudiantes

Coordina la Elección del Centro de Estudiantes

Asesora al Centro de estudiantes en la participación democrática y colaborativa.

Realiza reuniones periódicas de coordinación con el Centro de Estudiantes

Coordina y organiza en conjunto con el Centro de Estudiantes, el aniversario del liceo y actividades de celebración a docentes y asistentes de la educación.

Registra las acciones que realiza.

VI. Encargado PISE

Coordinar acciones junto al Comité de Seguridad, en prevención y/o actuación frente a emergencias, para resguardar la integridad física de la comunidad educativa.

Diseñar y actualizar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).

Mantener vinculación con redes de apoyo especializados en seguridad y emergencias, para prevención, preparación, etc., en beneficio de la comunidad educativa.

VII Coordinadora PIE

Integra el Equipo de Convivencia, con roles y funciones propias del cargo, que trabaja de manera articulada y colaborativamente con los otros profesionales que conforman dicho equipo.

Elabora el Plan de Inclusión

Coordina y colabora junto al Equipo de Convivencia en apoyo a la inclusión.



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA AÑO 2026

META	ACCION/ ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOG.	INDICADORES DE LOGRO	MEDIOS DE VERIFICACION
1.Promover instancias de participación activa de la comunidad educativa, con aportes al plan de Gestión de Convivencia Educativa, Reglamento Interno y Protocolos de Actuación.	Aplicación de Diagnóstico DIA Convivencia 2026 a estudiantes.	Equipo Directivo Encargada de Convivencia.	Mar- abril- agosto-dic.	El 100% de los cursos realiza el Diagnóstico DIA Convivencia.	Resultados de Diagnóstico DIA Convivencia en plataforma virtual.
	Presentación de resultados Diagnóstico DIA Convivencia 2026 a la comunidad educativa.	UTP Encargada de Convivencia Profesores jefes	Mayo - junio	El 100% de los estamentos recibe y reflexiona en torno a los resultados del DIA Diagnóstico Convivencia Escolar 2025.	Presentación en reuniones de apoderados, consejo ampliado, C. Curso, Orientación. Registro de sugerencias y acuerdos en jornadas de reflexión de los diferentes actores de la comunidad educativa para una mejora en convivencia.
	Elaboración/ actualización Plan de Gestión de Convivencia a partir del Diagnóstico DIA Convivencia reflexión y sugerencias de todos los estamentos y aportes del Consejo Escolar.	Equipo Directivo Encargada de Convivencia.	Marzo a mayo	Elaboración del Plan de Convivencia a partir de los aportes y sugerencias.	Documento Plan de Gestión de la Convivencia.
	Socialización y difusión del PGCE a toda la comunidad educativa.	Equipo Directivo Encargada de Convivencia	Abril - mayo	-Presentación del PGCE al Consejo Escolar y sugerencias emanadas del CE. -El 100% de los estamentos conoce el Plan de Gestión de Convivencia.	Registro de jornadas en libro de clases. - Presentación del PGC -Acta Consejo Escolar. - Registro en Libro de Clases. - Registro en reunión de apoderados.
	Revisión, evaluación y sugerencias al Reglamento Interno y Protocolos de Actuación	Inspector General Encargada de Convivencia	Marzo-abril	Revisión del Reglamento Interno en Consejo ampliado docentes y asistentes de la educación. Presentación al Consejo Escolar	Asistencia a jornadas de trabajo. (RI) Consejo ampliado docentes/asistentes de la educación.



	Socialización del RI, con padres/ apoderados en reunión de apoderados.	Inspector General Profesores jefes	Marzo	-El 100% de los niveles recibe información del RI en reunión de apoderados.	-Asistencia padres/apoderados. - Evaluación de socialización del reglamento interno.
	Socialización del RI y de los Protocolos de Actuación con los diferentes estamentos.	Inspector General UTP	Marzo y diciembre	-Socialización del Reglamento Interno de (RI) y de los Protocolos de Actuación de establecimiento.	-Publicación RI y protocolos de actuación en la página web oficial del liceo.
	Evaluación de Cierre DIA Convivencia y Socioemocional	UTP Encargada de Convivencia Orientadora	Noviembre y diciembre	Tabulación del 100% de los datos respondidos.	Presentación de resultados obtenidos
META	ACCION/ ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOG.	INDICADORES DE LOGRO	MEDIOS DE VERIFICACION
2. Promover una convivencia basada en un trato respetuoso, fortaleciendo el desarrollo de los valores declarados en el PEI.	Promoción del buen trato de manera presencial y a través de plataformas virtuales, mediante actividades de prevención para una sana convivencia.	Equipo Directivo Equipo de Convivencia	Abril a diciembre	-El 100% de los estamentos realiza actividades aportando al buen trato.	- Publicaciones en redes sociales. -Diario Mural Convivencia. - Registro y planificación de actividades de todos los estamentos del liceo.
	- Fortalecer el respeto al medio ambiente con la promoción de actividades realizadas de manera virtual y/o presencial.	Departamento de Ciencias. Docentes Equipo de Convivencia.	Abril a noviembre	- Toda la comunidad educativa se informa y promueve la importancia del respeto al medio ambiente.	- Difusión en redes sociales. -Día del agua y la astronomía - Planificación Semana de las Ciencias. -Trabajos interdisciplinarios - Charlas. - Limpieza de espacios dentro y fuera del liceo.
	- Distinciones de estudiantes en acto de premiación anual.	Equipo Directivo	Diciembre	-Distinción a estudiantes por rendimiento académico, mejor compañero y alumno integral de cada curso. Participación regional y nacional estudiantes destacados.	-Registro de estudiantes, destacados en ceremonias de premiación.



	-Reconocimiento a estudiantes elegidos como el “Mejor Compañero”	Directora Equipo de Convivencia	Octubre	Salida Pedagógica	Evaluación de la actividad.
	Destacar los valores reconocidos en el Proyecto Educativo Institucional.	Equipo directivo Profesor jefe	Marzo a diciembre	- El 100 % de los niveles realiza acto cívico mensual, alusivo a valores y efemérides destacadas.	- Programación ruta mensual
META	ACCION/ ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGR.	INDICADORES DE LOGRO	MEDIOS DE VERIFICACION
3.Generar espacios de prevención, formación, participación y reflexión en relación al bienestar, autocuidado, sana convivencia escolar y estilos de vida saludable.	-Aplicación de Sociograma a estudiantes de 7° año básico.	Equipo Directivo Equipo de Convivencia.	Abril	-El 100% de los cursos responden el Sociograma.	-Cuestionario Sociograma
	- Apoyo a estudiantes a través de talleres del Plan de Intervención Socioemocional.	Equipo Directivo Equipo Convivencia Escolar	Abril a noviembre	-El 100% de los cursos aplica Plan de Intervención Socioemocional.	- Plan De Intervención Socioemocional. -Evaluación de talleres.
	-Aplicación del Plan de Orientación	UTP Orientadora	Marzo-diciembre	-El 100% de los cursos aplica Plan de Orientación.	-Plan de Orientación. -Registro de actividades en Libro de clases. - Cobertura de cursos.
	-Realización de talleres o actividades de autocuidado, promocionando estilos de vida saludable para docentes y asistentes de la educación.	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia	Abril a noviembre	- Ejecución de al menos dos talleres o actividades semestrales para docentes y asistentes de la educación favoreciendo el autocuidado.	-Difusión en página Web, redes sociales. -Convocatoria a todos los participantes a través de correo electrónico. -Evaluación de Jornadas.
	Pausa activa	Equipo directivo Profesor de Teatro	Marzo a diciembre	Intervención semanal de pausa activa para funcionarios.	Evaluación de impacto.
	Realizar talleres en reuniones de padres/ apoderados, favoreciendo	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia	Marzo a noviembre	-El 100% de los cursos realiza talleres con padres en reuniones de apoderados	- Planificación de talleres. - Asistencia de apoderados a reuniones o jornadas.



	la sana convivencia los estilos de vida saludable y el autocuidado.			promoviendo el autocuidado y estilos de vida saludable.	- Evaluación de actividades.
	Implementar recreos entretenidos.	Equipo Gestión Equipo Convivencia Docentes	Marzo- diciembre	-El 100% de los estudiantes tiene acceso a participar de recreos entretenidos.	-Proyecto “Recreos en Acción”
	Recreos entretenidos a través de la música	Encargada de Convivencia Departamento de Informática Centro de Estudiantes	Abril a diciembre	- El 100 % de los estudiantes tiene acceso a disfrutar y participar	-Proyecto “Recreo Musical”
	Vinculación de Planes formativos (Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y Plan de Inclusión desde Orientación, Consejo de Curso, charlas y asignaturas.	Equipo Directivo Encargados de la elaboración de los programas.	Marzo a noviembre	-Socialización del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Formación Ciudadana y Plan de Inclusión con la comunidad educativa. - El 100% de los cursos de 7º a 4º medio, realiza la vinculación de los Planes Formativos. (Plan de Sexualidad Afectividad y Género, Formación Ciudadana. A través de Orientación, Consejo de Curso, charlas y asignaturas.	-Difusión a través de correo institucional. - Jornadas de reflexión, charlas, clases en asignaturas. - Planificación de clases. -Registro de contenidos.
	-Promoción y motivación a estudiantes a participar en actividades curriculares de libre elección.	Coordinador ACLE Profesores jefes	Marzo- abril	-100% de los cursos reciben la información y motivación para integrarse a las ACLE.	- Nómina de talleres. -Registro en cuaderno ACLE.
	- Ejecución de talleres ACLE, favoreciendo el aprendizaje integral de los estudiantes.	Coord. ACLE Docentes	Abril – noviembre	-El 58% de los estudiantes participa en alguna actividad de libre elección (ACLE)	-Registro de inscripción y asistencia a taller.
	Muestra de talleres ACLE	Equipo Directivo Coordinador ACLE	Noviembre	-El 100% de los talleres ACLE participa de la muestra anual.	-Programa de Muestra Anual. - Número de participantes.
	Premiación de talleres ACLE	Equipo Directivo Coordinador ACLE	Noviembre	-El 100% de los talleres participan en la premiación anual.	Planificación Ceremonia Nómina de estudiantes



META	ACCION/ ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOG.	INDICADORES DE LOGRO	MEDIOS DE VERIFICACION
4. Ofrecer instancias que promuevan la participación democrática, expresión de ideas y una convivencia inclusiva, en todos los espacios educativos, en un contexto de respeto, identidad y sentido de pertenencia con el liceo.	Bienvenida y apadrinamiento de cuartos medios a estudiantes de séptimo básicos.	Equipo Directivo Profesores jefes 4° medio	Marzo	Inclusión y sentido de pertenencia de los estudiantes con el liceo.	Planificación de la ceremonia.
	Día de la Mujer	Docentes	Marzo	Intervención con figura pública invitada	-Programa de la actividad. - Evaluación de la actividad
	Ceremonia en fecha oficial de creación del Liceo Bicentenario Oriente.	Equipo Directivo Comisión organizadora	Marzo	-Inclusión de todos los estamentos en la ceremonia.	-Planificación de la ceremonia. -Libreto.
	Día Internacional de la Actividad Física.	Depto. Ed Física	Abril	El 100% de los estamentos participa en la actividad deportiva.	Registro del número de participantes.
	Día Mundial de la Concienciación del Autismo.	Equipo PIE	Abril	El 100% de los estamentos participa en actividades propuestas.	Programa y socialización de las actividades.
	Día del Agua la Tierra y la Astronomía.	Depto. de Ciencias	Abril	El 100 % de los estamentos participa de las actividades programadas.	Programa de actividades. Evaluación de impacto.
	Día del Libro, la lectura y el derecho de autor.	CRA Equipo de Convivencia	Abril	Todos los estamentos participan en actividades propuestas.	Evaluación de impacto
	Día de la Convivencia.	Equipo Directivo Asesor(a) CPA	Abril	El 100% de los estamentos participa de las actividades de convivencia.	- Programa -Evaluación de la actividad.
	-Elección del Centro de Estudiantes.	Asesor CCEE TRICEL	Abril - mayo	-Cumplir con el proceso eleccionario y socializar resultados.	-Registro de resultados en Acta de Elección.
	Elección Directiva General del Centro de padres, madres / apoderados.	Asesor CCP TRICEL	Abril-mayo	-Cumplir con el proceso eleccionario y socializa resultados.	-Registro de resultados en Acta de Elección
	Día del Estudiante	Equipo Directivo Comisión organizadora	Mayo	Actividad de celebración a los estudiantes LBO.	Programa Evaluación de la actividad.



	Semana del Arte	Dpto. de Arte	Mayo	El 100% de los cursos participa de las actividades.	Programa Evaluación de la actividad.
	Semana del Patrimonio Cultural	Dpto. Historia y Filosofía	Mayo	El 100% de los cursos participa de las actividades.	Programa Evaluación de la actividad.
	Aniversario LBO	Equipo Directivo Comisión organizadora	Julio	-Participación de todos los estamentos en el Aniversario del Liceo.	-Planificación y difusión del aniversario. -Evaluación de las actividades.
	Semana de la Matemática.	Depto. de Matemática	Agosto	El 100% de los cursos participa de las actividades.	Programa de actividades. Evaluación de impacto.
	Día de la Chilenidad	Equipo Directivo Dpto. Ed. Física	Septiembre	El 100% de los estamentos participa de la actividad de celebración.	Programa de actividades Participantes. Evaluación de la actividad.
	Mes del Adulto Mayor	Equipo de Convivencia.	Octubre	El 100% de los cursos colabora en campaña para el mes del Adulto Mayor.	Registro de donaciones Registro visita a ELEAM Rengo.
	Día del Asistente de la Educación	Equipo Directivo CCPP-CCEE Profesor Asesor	Octubre	El Centro de estudiantes con su Profesor Asesor reconoce y celebra la labor de los Asistentes de la Educación LBO.	Registro de actividades Evaluación de la actividad.
	Día del Profesor y Profesora	Equipo Directivo CCPP-CCEE Profesor Asesor	Octubre	El Equipo Directivo en conjunto con el CC PP y CCEE celebran del Día del Profesor.	Registro de actividades Evaluación de la actividad.
	Día del Apoderado y Familia	Equipo Directivo Equipo Convivencia CCPP	Octubre	Integración de las familias a participar en jornada de celebración.	Programa Evaluación de la jornada
	Día Nacional de la Manipuladora de Alimentos	Equipo Convivencia	Octubre	Reconocimiento a todas las manipuladoras de Alimento del establecimiento.	Registro de actividades Evaluación de la actividad
	Semana del Inglés	Dpto. Inglés	Octubre	El 100% de los cursos participa de la Semana del Inglés.	Registro de actividades Evaluación de la actividad.
	Semana de las Ciencias	Dpto. Ciencias	Octubre	El 100% de los cursos participa de la Semana de las Ciencias.	Registro de actividades Evaluación de la actividad.
	Despedida de cuartos medios.	Equipo Directivo Comisión organizadora	Noviembre	-Los 4 cursos participan de la despedida de cuartos medios.	Planificación y organización de comisiones.



	Licenciatura de cuartos medios	Equipo Directivo Comisión organizadora	Diciembre	-La comunidad educativa participa en diferentes comisiones de la ceremonia de Licenciatura.	Comisiones de trabajo.
META	ACCION/ ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOG.	INDIC. DE LOGRO	MEDIOS DE VERIFICACION
5. Realizar atención y apoyo a los integrantes de la comunidad educativa favoreciendo una convivencia armoniosa y el aprendizaje integral de los estudiantes.	- Atención a los estudiantes, padres/ apoderados y funcionarios con necesidades o situaciones de conflicto.	Equipo Directivo. Equipo de Convivencia.	Marzo a diciembre	- Atender al 100% de los estudiantes y apoderados o funcionarios, que soliciten atención o que sean detectados con alguna situación personal o familiar. -El 100% de los casos derivados se logra acompañar.	-Registro de atención. - Informes -Retroalimentación por correo electrónico a quien corresponda, (Equipo Directivo, Profesor jefe Inspector de nivel, apoderados, etc.)

	-Coordinación con Redes de apoyo comunal, intercomunal y otras.	Equipo de Convivencia	Marzo a diciembre	-Retroalimentación con redes de apoyo, en casos requeridos.	-Registro de casos. -Información vía correo electrónico.
	-Acompañamiento y seguimiento de casos desde el Equipo de Convivencia.	Equipo de Convivencia	Marzo a diciembre	-El 100% de los casos derivados son atendidos y acompañados.	-Registro de estudiantes derivados/atendidos. -Registro de estudiantes en acompañamiento, (carta de amonestación y condicionalidad) -Retroalimentación oportuna a quien corresponda.
	- Orientación Vocacional y Electividad	UTP Orientadora	Marzo a octubre	- El 100% de los cursos de 7° a 2º medio recibe información sobre asignaturas para la Electividad.	-Plan de Orientación. -Difusión de asignaturas electivas. -Nóminas de estudiantes.



	-Orientación Vocacional	UTP Orientadora	Mayo	-Los Primeros medios reciben información acerca de la importancia del NEM y Ranking	-Registro en libro de clases. - Evaluación de talleres.
	-Orientación Vocacional para continuación de estudios en Educación Superior.	UTP Orientadora.	Abril a noviembre	-Orientación vocacional en 3º y 4º medio. Charlas de Instituciones de Educación Superior, test de orientación vocacional. - Apoyo a estudiantes en inscripción y postulaciones a Educación Superior.	-Registro de invitaciones a charlas. -Test vocacional. - Registro de estudiantes atendidos.
6. Difundir las buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica y dialogada de conflictos, entre todos los actores de la comunidad educativa.	-Realización de talleres o jornadas, en habilidades comunicacionales y/o resolución pacífica de conflictos para la comunidad educativa.	Equipo Directivo Equipo de Convivencia	Mayo a noviembre	-100 % de los estamentos participan de talleres fomentando las habilidades blandas y comunicacionales y resolución pacífica de conflictos.	-Registro de Asistencia a talleres o Jornadas. - Evaluación de jornadas.
	-Realización de talleres de Parentalidad Positiva.	Dupla Psicosocial	Abril a diciembre	El 100% de los cursos participa en talleres de Parentalidad Positiva.	-Registro de Asistencia apoderados. -Evaluación de talleres.

[illegible]



sana convivencia escolar y estilos de vida saludable.	-Realización de talleres, actividades de autocuidado y promoción de estilos de vida saludable para docentes y asistentes de la educación.		X	X	X	X		X	X		X
	-Pausa activa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar talleres en reuniones de apoderados con padres/ apoderados, favoreciendo la sana convivencia los estilos de vida saludable y el autocuidado.		X	X	X	X	X	X	X	X	
	- Implementación del Plan de Sexualidad Afectividad y Género realizando vinculación desde Orientación, Consejo de Curso, charlas y asignaturas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementación del Plan de Formación Ciudadana, realizando vinculación desde Orientación, Consejo de Curso, charlas y asignaturas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Implementación del Plan de Inclusión, realizando vinculación desde Orientación, Consejo de Curso, charlas, asignaturas y Proyecto de Integración.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	-Promoción y motivación a estudiantes a participar en actividades curriculares de libre elección.	X	X		X	X					
	- Ejecución de talleres ACLE, favoreciendo el aprendizaje integral de los estudiantes.		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Muestra anual de talleres ACLE.									X	
	-Ceremonia de Premiación talleres ACLE.									X	
	-Crear e implementar recreos entretenidos a través de proyecto “Recreos en Acción”.		X	X	X	X	X	X	X	X	
	-Implementar recreos entretenidos y saludables a través de la música.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Ofrecer instancias que promuevan la participación democrática, expresión de ideas y una convivencia inclusiva, en todos los espacios educativos, en un contexto de respeto, identidad y sentido de pertenencia con el liceo.	Celebración de Inicio Año Escolar.	X									
	Bienvenida y apadrinamiento de cuartos medios a estudiantes de séptimo básicos.	X									
	Ceremonia oficial aniversario Liceo Bicentenario de Excelencia Oriente.	X									
	Día de la Mujer	X									
	Día Internacional de la Actividad Física.		X								



	Día Mundial de la concienciación del Autismo.		X								
	Día del agua y Día de la Astronomía.		X								
	Día de la Tierra.		X								
	Día del Libro, la lectura y el derecho de autor.		X								
	Día de la Convivencia.		X								
	-Elección del CCAA		X	X							
	-Elección Centro de padres / apoderados.		X	X							
	Día del Estudiante			X							
	Semana del Arte			X							
	Semana del Patrimonio Cultural			X							
	Semana de la Matemática.					X					
	Aniversario LBO					X					
	Día de la Chilenidad LBO							X			
	Día del Apoderado y La Familia								X		
	Semana de las Ciencias								X		
	Día del Asistente de la Educación								X		
	Mes del Adulto Mayor								X		
	Día del Profesor								X		
	Día Nacional de la Manipuladora de Alimentos								X		
	Semana del Inglés								X		
	Despedida de cuartos medios.									X	
	Licenciatura de cuartos medios									X	
5. Realizar atención y apoyo a los integrantes de la comunidad educativa favoreciendo una convivencia armoniosa y el aprendizaje integral de los estudiantes.	-Coordinación con redes de apoyo comunal, intercomunal y otras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	-Acompañamiento y seguimiento de casos desde el Equipo de Convivencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	-Orientación Vocacional y Electividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Orientación Vocacional para continuación de estudios en Educación Superior.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Difundir las buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica y dialogada de conflictos, entre	-Realización de talleres o jornadas, en habilidades comunicacionales y/o resolución pacífica de conflictos para la comunidad educativa.			X	X		X		X	X	

